

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA POPAYAN CAUCA

j02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Proceso: EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL Demandante: LUZ ANGÉLICA MONTENEGRO

Demandada: ALBA YOLIVE HERRERA MOSQUERA

Radicado: 2020-00405-00

AUTO SUSTANCIACIÓN Nro. 81

Vista la solicitud que antecede, por ser procedente, el Juzgado.

DISPONE:

TENGASE en cuenta al momento de realizar la liquidación del crédito, el abono reportado por la parte demandada, discriminado así:

FECHA	VALOR
31/01/2022	\$20.000.000, oo

NOTIFÍQUESE

La Juez

GLADYS VILLLARREAL CARREÑO

LN

Firmado Por:

Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: f230aa6e76fd88455e4ac33d9f9a7a8f3b6498cdd67a3def4af8bb2b9deca1fd

Documento generado en 15/02/2022 01:25:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica